


# CD CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D.T.y C,  
DC-0172 -16 11/10/2016

Doctor  
**ALFREDO BULA DÚMAR**  
Gerente  
Embresa de Desarrollo Urbano de Bolívar - EDURBE S.A.  
Ciudad

 **EDURBE S.A.**  
**Recibido**  
Fecha: **RECIBIDO 18 OCT 2016**

Hora: 10:10

Firma: \_\_\_\_\_  
No. Radicado: 0619

Recibido para su estudio  
No implica Aceptacion

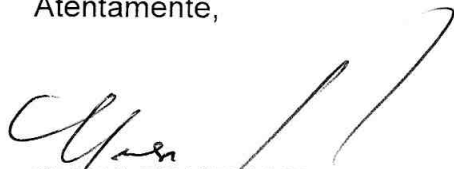
Asunto: Informe Definitivo Auditoría al Balance Vigencia 2015

Cordial saludo

Una vez analizada por la Comisión Auditora correspondiente, la respuesta remitida por usted con ocasión del Informe Preliminar, adjunto le envió el documento arriba mencionado, cuyos resultados quedan en firme a partir de su recibo.



Usted cuenta con ocho (08) días hábiles para elaborar y suscribir con este Ente de Control Fiscal, el Plan de Mejoramiento correspondientes con las acciones de mejoras necesarias para subsanar los hallazgos señalados en el informe, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Reglamentaria No. 173 de 2013, a la cual puede acceder desde nuestra página Web, [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co).

Atentamente,



**NUBIA FONTALVO HERNANDEZ**  
Contralora Distrital de Cartagena de Indias

Proyectó: Comisión Auditora

Revisó: Miguel Torres Marrugo   
Dirección Técnica de Auditoría Fiscal (E) 

Anexo: diecisiete (17) páginas  
Un (01) CD que contiene el Plan de Mejoramiento

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

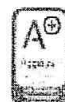
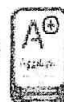
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



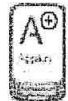
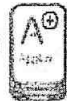
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA AL BALANCE**

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE**  
**VIGENCIA 2015**

Cartagena de Indias D.T y C., septiembre de 2016



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS

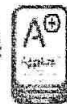


**Contralor Distrital:** NUBIA FONTALVO HERNANDEZ

**Director Técnico de Auditoría Fiscal (E):** MIGUEL TORRES MARRUGO

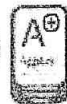
**Coordinador:** WILMER SALCEDO MISAS

**Auditor:** HECTOR CUADROS MONSALVE



## TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	5
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	7
3. HALLAZGOS.....	8,9,13
4.EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE.....	14
5. EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO.....	16
6. ANEXOS.....	17



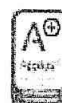
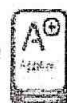
## PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR- EDURBE a 31 de diciembre de 2015, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268° y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría.



Cartagena de Indias, D.T.y.C., septiembre del 2016

Doctor  
**ALFREDO BULA DÚMAR**  
Gerente  
EDURBE S.A.  
Ciudad.-

**Ref.: Opinión de los estados Contables año 2.015**

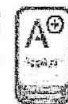
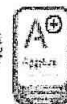
La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría a los Estados Financieros de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR – EDURBE a través del examen del Balance General a 31 de Diciembre del 2.015 y el Estado de Actividad Económica, Social y Ambiental por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.015; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales y la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la eficiencia y la eficacia del sistema de Control Interno Contable.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a normas, políticas y procedimientos de Auditoría, señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control Interno contable.

**ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

4



La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

- a) Dictamen de los Estados Financieros; b) Control Interno Contable; c) Seguimiento al plan de mejoramiento.

## **EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

De acuerdo a la evaluación de los procesos y procedimientos del Control Interno contable obtuvo una calificación ponderada de 4.5 considerándola satisfactoria, de acuerdo a nuestra evaluación.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

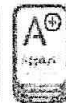
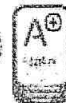
La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR- EDURBE en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital, cumple con los parámetros establecidos en la resolución 303 de 2008 y cumplió en un 100%, quedando todos los ítems cerrados.

## **DICTAMEN U OPINIÓN A LOS ESTADOS CONTABLES**

En nuestra opinión, los Estados Contables a 31 de diciembre de 2015 de la Empresa de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR -EDURBE, presentan razonablemente la situación financiera de la entidad excepto por:

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR- EDURBE en la cuenta de valorizaciones, correspondiente a la cuenta Propiedad Planta y Equipo – Terrenos, no contiene la totalidad de los bienes susceptibles de actualización, por tanto no se considera que existe razonabilidad en esta cuenta. Las actas de aperturas de los libros contables no establecen los folios a utilizar, contraviniendo los criterios que rigen para este tipo de formalidades.

La suma de estas inconsistencias representa el 0,13% del total de activos, considerando el principio y el enunciado de la partida doble, las cuales consideradas en su conjunto, permiten opinar que los estados contables son



razonables, excepto por las salvedades enunciadas. Con base a la auditoría al balance practicada, se pudo determinar dos (2) hallazgos administrativos sin alcance.

#### **PLAN DE MEJORAMIENTO.**

La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los ocho (8) días hábiles previsto en la norma.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responderá cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

**NUBIA FONTALVO HERNANDEZ**  
Contralora Distrital de Cartagena de Indias

Elaboró: Héctor Cuadros Monsalve (GAC)

Revisó: Wilmer Salcedo Misas - Coordinador del SEH/GAC

Aprobó: MIGUEL TORRES MARRUGO- Director Técnico de Auditoría Fiscal





## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

### 2.1. ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Análisis al Balance General a 31 de Diciembre de 2.015 (Valores en miles)

#### ACTIVOS:

La parte correspondiente a los activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de EDURBE, en desarrollo de su función administrativa.

Esta cuenta presentó a Diciembre 31 de 2014, unos activos totales por valor de \$59.944.183 miles presentando un aumento del 0.7%, con relación al año anterior. Dentro de las cuentas más representativas se encuentra la cuenta del DISPONIBLE, representa la existencia de fondos en dinero, en moneda nacional, de disponibilidad inmediata.

El saldo a diciembre 31 es el siguiente:

	2015	2014	VARIACION	%	PARTICIPACION
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7.306.640	8.388.736	(1.0820.096)	-12,9%	0,01%

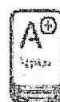
TABLA 1. Cifras en pesos

En la vigencia 2015 esta cuenta está participando en un 0.01%, de los activos totales, la comisión determinó que se realizaron las respectivas conciliaciones bancarias en forma oportuna.

La cuenta DEUDORES, en la vigencia 2015 presentó un saldo de \$4.949.404miles, participando en un 8.26% de los activos totales disminuyéndose en un -43.3% con



# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



respecto al año anterior debido a la disminución de los convenios interadministrativos con el distrito.

El comportamiento de la cuenta de deudores es el siguiente:

CUENTA CONTABLE: DEUDORES	2015	2014	VARIACION	%	PARTICIPACION EN EL ACTIVO
Prestación de servicios	1.136.506.189	1.697.924.711	(561.418.522)	-33,1%	1.90%
Avances y anticipos entregados	2.240.912.158	4.253.178.143	(2.012.265.988)	-47,3%	3,74%
Anticipos o saldos a favor por concepto de impuestos y contribuciones	293.169.500	892.227.505	(599.058.005)	-67,1%	0,49%
Depósitos entregados	54.971.816	609.384.082	(554.412.267)	-91%	0,09%
Otros deudores	117.325.322	175.626.371	(58.301.049)	-33,2%	0,20%
Deudas de difícil cobro	2.108.142.403	2.108.142.403		0%	3,52%
Provisión para deudores (CR)	-1.001.623.206	-1.007.991.125	6.367.919	-0,6%	-1,67%
<b>TOTAL CUENTA</b>	<b>4.949.404.179</b>	<b>8.728.492.090</b>	<b>(3.779.087.911)</b>	<b>-43,3%</b>	<b>8,26%</b>

TABLA 2. Cifras en pesos

La cuenta Propiedad planta y equipo (adquisiciones y bajas de Equipos) que corresponde a bienes tangibles adquiridos, construidos, que se encuentran en tránsito, en construcción, en mantenimiento, en montaje y que se utilizan para atender necesidades sociales mediante la producción de bienes, la prestación de servicios, para la utilización en la administración, usufructo del ente público, y por lo tanto, no están destinados para la venta en el desarrollo de sus actividades, siempre que su vida probable útil en condiciones normales, sea superior a un año.

A 31 de diciembre de 2015, el saldo de propiedad, planta y equipo está de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2015	2014	VARIACION	%	PARTICIPACION EN EL ACTIVO
Terrenos	16.813.232.058	16.812.826.450	405.608	0,001%	28,05%
Maquinaria y Equipo	2.850.000	2.850.000	0	0,0%	0,00%
Muebles y enseres y Equ de Ofic	119.590.351	117.840.351	1.750.000	1,5%	0,20%
Equipos de Comunicación Y Computación	61.236.056	71.527.493	(10.291.437)	-14,4%	0,10%
Equipo de restaurante y cafetería	0	0	0	0,0%	0,00%
Edificaciones	0	0	0	0,0%	0,00%
Depreciación acumulada	-163.894.867	-165.465.386	1.570.519	-0,9%	0,27%
<b>TOTAL CUENTA</b>	<b>16.833.013.598</b>	<b>16.839.578.908</b>	<b>(6.565.310)</b>		<b>28,08%</b>



TABLA 3. Cifras en pesos

La disminución de la cuentas de Propiedad Planta y equipo, esta variación se da por la baja de activos de comunicación y computación, los cuales quedaron registrados en la Cuentas de Orden - Activos Retirados.

Esta cuenta participó en un 28.08% del total del activo y tuvo una disminución del 3.89% con respecto al año pasado.

#### **Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 1**

La cuenta Otros Activos – Valorizaciones, representa las actualizaciones del valor de las propiedades, Planta y equipo, los cuales se obtiene a través de avalúos técnicos.

El anexo del balance de la cuenta Propiedad, planta y equipo – Terrenos, presenta un saldo total de \$16.813.232.058,00 los cuales se dividen en Terrenos Urbanos por valor de \$16,653,659,058 y Terrenos de Destinación Ambiental por valor de \$159.573.000,00; Sin embargo de acuerdo al auxiliar presentado por la entidad, los Terrenos que han sido actualizados al corte de la vigencia 2015 suman \$16.728.703.320,00, ante lo cual se evidencia que no se han actualizado a través de avalúos técnicos la totalidad de los terrenos que posee Edurbe.



# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



DESCRIPCION DE LA CUENTA	BALANCE GENERAL	AUXILIAR DE LA CUENTA	DIFERENCIA POR AVALUO TECNICO
Terrenos - Urbanos	\$ 16.653.659.058		
Terrenos - de Destinacion Ambiental	\$ 159.573.000		
Valorizaciones - Terrenos Urbanos		\$ 16.728.703.320	
	\$ 16.813.232.058	\$ 16.728.703.320	\$ 84.528.738

Tabla 4.- Cifras en pesos

Es importante recalcar que la actualización de los Terrenos con destinación ambiental no están incluidos en las Excepciones a la Actualización. Igualmente la frecuencia de las actualizaciones es de una periodicidad de máximo tres (3) años; Lo anterior denota fallas en el sistema de Control Interno Contable y omisión en la aplicación de los procedimientos técnico-contable estipuladas en el punto 18 y 21, Capítulo III "procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo", del libro II del manual de procedimientos Contables versión 2007.12 expedida por la Contaduría General de la nación.

## **PASIVOS:**

Agrupar las obligaciones derivadas de las actividades de EDURBE S.A., con personas naturales o jurídicas, en desarrollo de sus operaciones.

En esta Clase a Diciembre 31 de 2015, presenta un saldo de \$33.007.018 miles, participando en un 55% de los activos totales. Entre las cuentas más representativas están las cuentas de CUENTAS POR PAGAR, su saldo a 31 de Diciembre de 2015 es de \$20,500.204 miles participa en un 34% de los pasivos totales, Aumentándose en un 11.1% con respecto al año anterior.

## **PATRIMONIO:**



El patrimonio público comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la constitución y la ley.

CUENTA CONTABLE: PATRIMONIO	2.015	2.014	VARIACION	%	PARTICIPACION EN EL PATRIMONIO
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.541.900.000	1.541.900.000	0	0%	3%
REULTADO DE EJERCICIOS ANTERI.	(24.740.962.208)	(20.413.657.585)	(4.327.304.622,54)	21.2%	-41%
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4.351.144.558)	(4.327.304.623)	(23.839.935,65)	0.6%	-7%
SUPERAVIT POR VALORIZACION	37.816.867.228	33.746.101.626	4.070.765.601,8	12.1%	63%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	16.670.503.703	16.802.876.620	(132.372.917)	-0.8%	28%
<b>TOTAL CUENTA</b>	<b>26.937.164.165</b>	<b>27.349.916.039</b>	<b>(412.751.873)</b>	<b>-1.5%</b>	<b>45%</b>

Tabla 5.- Cifras en pesos

El Patrimonio de EDURBE S.A. para la vigencia 2015, presenta un saldo crédito de \$26.937.164.165 y en la vigencia 2014 presenta un saldo crédito de \$27.349.916.039 obteniendo una disminución de 1.5%, con relación al año anterior, variación que se da principalmente por la disminución del Patrimonio Institucional de la entidad el cual en la vigencia anterior (2014) presentó un saldo de \$16.802.876.620 y tuvo una variación relativa de (132.372.917) y una absoluta del -0.8% y para la vigencia actual (2015) es de \$16.670.503.703

## 2.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL A DICIEMBRE 31 DEL 2015

### INGRESOS

Las cuentas del Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental, comprenden los ingresos, gastos y costos, reflejando el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido de la entidad auditada. Los ingresos operacionales son una expresión monetaria de los flujos percibidos por EDURBE S.A., durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo de su actividad económica y



# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



social, básica o complementaria, susceptibles de incremento al patrimonio. Al final de la vigencia 2015, se observó un saldo de \$1.552.047.613, mientras para la vigencia 2014 se presentó un saldo de \$ 3.757.467.274, disminuyéndose en un 59% lo cual demuestra que los ingresos bajaron con relación al periodo anterior. Esto obedece a la disminución de la Administración de Proyectos, que para la vigencia del año 2014 presentaba un saldo de \$ 2.832.660.308 y para la vigencia del año 2015 presenta un saldo de \$652.722.198 presentando un decrecimiento del -77% siendo esta cuenta la de mayor participación en los ingresos.

INGRESOS	2015	2014
CORRIENTES DEL EJERCICIO	\$ 1.552.047.613	\$ 3.757.467.274
AJUSTES DE EJERCICIO ANTERIORES	\$ 2,590,845,195	\$ 762,927,838

## GASTOS OPERACIONALES

Corresponden a erogaciones monetarias no recuperables en que incurre EDURBE S.A., necesaria para la obtención de los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, en la vigencia 2015 presentó un saldo de \$2,465,368,397., participando en un 159% de los ingresos operacionales disminuyéndose en 33%, con relación al año anterior, distribuidos así:

CUENTA	2015	% PARTICIPACION
SUELDOS Y SALARIOS	\$1,441,087,978	58.45%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 219,936,370	8.9%
APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 16,367,382	0.6%
GENERALES	\$ 245,670,801	9.9%
PROVISIONES, AGOTAM, DEPRECIACIONES	\$ 406,790,938	16.5%



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	\$ 95,894,823	3.88%
OTROS	\$ 39,620,106	1.77%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,465,368,397</b>	<b>100%</b>

TABLA 6. Cifras en pesos

El resultado del ejercicio resulta de asociar los ingresos menos los gastos, durante el periodo de 2015, muestra una utilidad neta negativa, esto se debe a la caída tan dramática de los ingresos operacionales.

**Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 2**

**LIBROS OFICIALES DE CONTABILIDAD**

La Entidad auditada exhibió los libros principales de contabilidad Mayor y balances y Diario columnario, los cuales se encuentran debidamente aperturados con acta suscrita por el representante legal que contiene el nombre del libro; sin embargo Las actas de aperturas de los libros contables no establecen los folios a utilizar, contraviniendo los criterios que rigen para este tipo de formalidades descritas en el Régimen de Contabilidad Pública – RCP numeral 346 capitulo 9.2 Normas técnicas Relativas a los Libros de Contabilidad.

“346. En el acta de apertura o de autorización de folios se indicará, por lo menos, el nombre de la entidad contable pública, el nombre del libro, la fecha de oficialización y el número de folios a utilizar con numeración sucesiva y continua.”...

**INDICADORES FINANCIEROS**

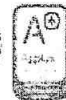


**PRUEBA LIQUIDEZ:**

	2015	Indicador
--	------	-----------



# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



Activos Corrientes / Pasivos	<u>5.107.830.096</u>	0.23
Corrientes	21.643.843.847	

Este indicador muestra que por cada peso de deuda de EDURBE S.A., durante la vigencia fiscal 2014 dispuso \$0.46, mientras para la Vigencia 2015 dispuso de \$0.23 para cancelarla, es decir no tiene con qué pagar sus deudas a corto plazo

### ACTIVO CORRIENTE:

	2015	Razón
Activos Corrientes - Pasivos	5.107.830.096 - 21.643.843.847	-16.536.013.751
Corrientes		

Este indicador muestra que por cada peso de deuda de EDURBE S.A., al cierre de la vigencia fiscal 2015 tiene un déficit en capital de trabajo.(\$16.536.013.751).

### INDICADOR DE SOLIDEZ:

	2015	Indicador
( Activos Total / Pasivo Total	<u>59.944.183.053</u> 33.007.018.887	1,816

Este indicador muestra que al finalizar la vigencia 2015, EDURBE dispone de activos suficientes para cubrir todas las deudas, por cada peso que debe, tiene 1,816 para pagar sus deudas.





## EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

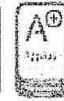
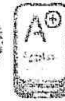
Los criterios que se utilizaron para evaluar el Sistema de Control Interno contable de EDURBE S.A., son los previstos en la Resolución N° 357 del 23 de julio de 2.008, por el cual se prescribieron los procedimientos y métodos para implementar y evaluar el Sistema. Se evaluaron las actividades de control aplicadas por el sujeto de control, teniendo en cuenta el diligenciamiento de la encuesta realizada por la entidad, en aras de analizar con objetividad la calificación que le otorgó la oficina de control interno de la entidad, al Sistema de Control Interno Contable, la cual obtuvo una puntaje de 4.8 mientras el auditor evaluó esta misma calificación en cada una de las áreas relacionadas con el proceso contable, obteniendo una calificación final de 4.6, lo que indica que se cumple en un alto grado, esto se debe a que EDURBE elaboró un manual de procedimientos del proceso contable teniendo en cuenta los criterios y Procedimientos de la Contaduría General de la Nación; de igual manera la entidad cumple con los criterios de la Resolución 357 de 2008, para la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, la gestión del Sistema de Control interno contable se cumple en un alto grado, teniendo en cuenta todo lo descrito en los párrafos anteriores:

### RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

NUMERO	EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACION
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.84	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.88	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACION	4.85	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACION	4.88	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.92	ADECUADO



# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



1.2 ETAPA DE REVELACION	4.76	ADECUADO
1.2.1 ELABORACION DE ESTADOS CONTABLES Y DEMAS INFORMES	4.86	ADECUADO
1.2.2 ANALISIS, INTERPRETACION Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION	4.67	ADECUADO
1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.88	ADECUADO
1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.88	ADECUADO

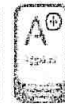
## 4. EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD AUDITADA: EDURBE S.A. INDIAS VIGENCIA FISCAL: 2015

La EDURBE S.A. en el plan de mejoramiento suscrito con la contraloría distrital cumple con los parámetros establecidos en la resolución 303 de 2008 las cuales quedan cerrada, cumplió con un 90% el Primer Hallazgo, catalizando los avalúos de los lotes, y se cumplió con un 75% del avalúo del lote de raqueta y en espera de que la autoridad ambiental se pronuncie y el 2 hallazgo se cumplió en un 100%.



# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



OBSERVACIONES PRELIMINARES	RESPUESTA DEL ENTE AUDITADO	OBSERVACIONES DEFINITIVAS
<p>Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 1 La cuenta Inversiones e Instrumentos Derivados – Inversiones Patrimoniales en Entidades no Controladas presenta un saldo a diciembre 31 de 2015 de \$2.000.000,00. Se puede evidenciar que desde hace varias vigencias estas inversiones no han sido actualizadas. Las actualizaciones de este tipo de acciones de baja o mínima bursatilidad se obtienen al comparar su valor intrínseco contra su costo histórico. Lo anterior denota una falla sucesiva en el control interno contable, con inobservancia de las normas técnico contables estipuladas en el punto 18, capítulo I “procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las inversiones e instrumentos derivados con fines de cobertura de activos” del Libro II del Manual de procedimientos Contables versión 2007.13 expedida por la Contaduría General de la nación.</p>	<p>No estamos de acuerdo con la observación toda vez que el auditor se refiere a una actualización del Manual de Procedimientos de Junio de 2016, que si bien sigue el mismo comportamiento de la versión anterior podría haber sido diferente y no era aplicable en el año 2015, que es el periodo que se audita.</p>	<p>Respuesta aceptada</p>
<p>Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 2 La cuenta Otros Activos – Valorizaciones, representa las actualizaciones del valor de las propiedades, Planta y equipo, los cuales se obtiene a través de avalúos técnicos. El anexo del balance de la cuenta Propiedad, planta y equipo – Terrenos, presenta un saldo total de \$16.813.232.058,00 los cuales se dividen en Terrenos Urbanos por valor de \$16.653.659.058 y Terrenos de Destinación Ambiental por valor de \$159.573.000,00; Sin embargo de acuerdo al auxiliar presentado por la entidad, los Terrenos que han sido actualizados al corte de la vigencia 2015 suman \$16.728.703.320,00, ante lo cual se evidencia que no se han actualizado a través de avalúos técnicos la totalidad de los terrenos que posee Eduarbe.</p>	<p>No estamos de acuerdo con la observación porque de otra forma todos los lotes que conforman los lote urbanos han sido valorizados y solo quedan los lotes de destinación específica, de los cuales EDURBE S.A. no va a obtener beneficios porque en su gran mayoría son susceptibles de utilizar en obras para la ciudad de cartagena</p>	<p>Repuesta no aceptada, debido a que las excepciones para la actualización de la Propiedad, Planta y Equipo solo se menciona para los bienes muebles que individualmente no superen los 35 SMLV, y la Propiedad, planta y Equipo ubicados en las zonas de riesgo. Ademas Eduarbe S.A. actualizo 2 lotes que de acuerdo a sus anexos hacen parte de la cuenta 160503 - Terrenos con destinacion Ambiental, lo cual riñe con la respuesta dada por la entidad</p>
<p>Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 3 LIBROS OFICIALES DE CONTABILIDAD La Entidad auditada exhibió los libros principales de contabilidad Mayor y balances y Diario columnario, los cuales se encuentran debidamente aperturados con acta suscrita por el representante legal que contiene el nombre del libro; sin embargo Las actas de aperturas de los libros contables no establecen los folios a utilizar, contraviniendo los criterios que rigen para este tipo de formalidades descritas en el Regimen de Contabilidad Pública – RCP numeral 346 capítulo 9.2 Normas técnicas Relativas a los Libros de Contabilidad. “346. En el acta de apertura o de autorización de folios se indicará, por lo menos, el nombre de la entidad contable pública, el nombre del libro, la fecha de oficialización y el número de folios a utilizar con numeración sucesiva y continua...”</p>	<p>Aceptamos la observación y haremos las correcciones sugeridas</p>	<p>Respuesta aceptada, queda en firme la observación.</p>